

Medellín, 3 de febrero de 2021

CONVOCATORIA PARA PROVEER EL CARGO DE ABOGADO (A) DE ASDEM DE MEDIO TIEMPO

FECHA DE APERTURA

4 de febrero de 2021 a las 8:00 AM

FECHA DE CIERRE

15 de febrero de 2021 a las 8:00 AM

FORMA DE RECEPCION

Virtual, al correo asdem@adem.org.co

PROPÓSITO

Contratar los servicios profesionales de un(a) abogado(a) de medio tiempo, mediante contrato civil de prestación de servicios para la atención, asesoría y consulta integral de ASDEM y sus asociados.

PERFIL

Con experiencia en conflictos y negociación, abierto a proponer y analizar propuestas de acciones necesarias para la defensa de los derechos de ASDEM y sus asociados.

El (la) profesional en este cargo debe:

- Poseer conocimiento y experiencia en legislación laboral individual, sindical, administrativa y del sector educación de carácter público
- Presentar disposición a mantenerse actualizado(a) en su área; leer, analizar e interpretar las continuas normas que surgen en el ámbito legislativo y judicial.
- Gozar de excelente disposición a la escucha, que le permita identificar la problemática de la persona que consulta el servicio y asesorarlo(a) de la mejor manera, para generar confianza y seguridad
- Demostrar excelentes habilidades comunicativas para expresar a la organización ASDEM, las diversas acciones e instancias a seguir.
- Ser organizado(a) y metódico(a) para planificar y proyectar sus diversas acciones en tiempo oportuno.
- Ejercer sus compromisos con principios éticos y morales, tanto en el ejercicio de su profesión como en el trabajo sindical.
- Demostrar responsabilidad en las tareas que asume, haciendo seguimiento a los casos que inicia y procurando llevarlos a buen término.

- Visionar las problemáticas que aquejan al magisterio, según el índice de prevalencia en los casos tratados.
- Mantener en confidencialidad toda la información recibida directa o indirectamente durante el ejercicio de su labor.

TRABAJO A DESARROLLAR

- Orientar, acompañar y asesorar jurídicamente a ASDEM y a sus asociados(as), para resolver consultas, emitir conceptos con sustentación, análisis de documentos, estudio de la legislación vigente, proyectos de ley y de acuerdos.
- Ejercer la defensa de los asociados(as) ante los despachos administrativos por razones del servicio público docente, tales como: asistencia a las audiencias disciplinarias, elaboración de descargos y presentación de los recursos pertinentes a los mismos.
- Elaborar acciones de tutela en caso de violación de derechos fundamentales de los asociados(as) a ASDEM y de la contratante.
- Asesorar en el campo jurídico a ASDEM sobre la preparación de la negociación colectiva de las condiciones de empleo y actividades jurídicas relacionadas con este asunto y su respectivo seguimiento.
- Brindar capacitación a los(as) asociados(as), en coordinación con la Secretaría de asuntos y reclamos laborales.
- Orientar jurídicamente a los maestros(as) asociados(as) de ASDEM y a los empleados(as) de ASDEM sobre consultas a nivel laboral, familiar, penal, civil y administrativo. En caso que, como resultado de esta asesoría, se contraten los servicios profesionales con el contratista, este cobrará el 10% menos de la tarifa oficial; pero en adelante, la asesoría jurídica deberá ofrecerla en horarios diferentes a los acordados en la agenda de servicios de ASDEM.
- Participar, cuando sea convocado(a), en las reuniones que sean concertadas por parte de la Junta Directiva de ASDEM con autoridades administrativas, políticas y sindicales.
- Asumir la atención de los docentes con el debido respeto y puntualidad.

REQUISITOS

- Título Profesional en Derecho, aportar registro profesional habilitado (tarjeta profesional) y aportar certificado de otros estudios relacionados con el perfil del empleo, si los tuviere.
- Certificado de experiencia mayor a tres años, en algunos de estos
- campos: laboral individual, sindical, administrativa y del sector educación de carácter público.
- Certificado de experiencia como docente, mínimo de 5 años
- No haber sufrido sanciones, inhabilidades o estar en proceso de ellas.

ETAPAS

ETAPA	DESCRIPCIÓN	FECHA	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN
1	Apertura de la convocatoria, recepción de hojas de vida y documentos anexos	Febrero 4 al 15	0%
2	Verificación de requisitos y calificación inicial por parte de la comisión encargada	Febrero 15 al 20	45%
3	Citación a entrevista con la comisión encargada, de los(as) 10 profesionales con mayor calificación inicial	Febrero 23	15%
4	Aplicación de entrevista con la Junta Directiva, de los(as) 3 profesionales con las mejores calificaciones	Febrero 24 al 27	40%